

**Persecución
por motivos de género
(PMG II)**

Evaluación

CEAR-Euskadi
Facilitada por Iniciativas de Cooperación y Desarrollo

Bilbao, diciembre de 2010

1. Presentación	3
2. Itinerario y participantes	6
3. Análisis desde los criterios de evaluación. Las dimensiones de la Educación para el Desarrollo	9
3.1. Dimensión pedagógica	10
3.1.1. Los productos que elaboramos son utilizados por los grupos objetivo	10
3.1.2. Los grupos objetivo han sido bien identificados para lograr el objetivo específico	21
3.1.3. La forma de trabajo del equipo ha sido adecuada	23
3.2. Dimensión política	26
3.2.1. El proyecto contribuye a que las organizaciones participantes relacionen su trabajo con el derecho de asilo	26
3.2.2. El Parlamento Vasco ha hecho suya la defensa del derecho de asilo por motivos de género	27
3.2.3. Se han fortalecido las alianzas con personas y organizaciones respecto a la PMG:	29
3.3. Dimensión de género	32
3.3.1. Los productos del proyecto muestran las causas de la PMG (libro y documento marco)	32
3.3.2. El proyecto muestra una imagen de las mujeres y del colectivo LGBT como agentes de cambio (libro)	34
3.4. Dimensión Sur	37
3.4.1. Participación de personas y organizaciones de personas refugiadas en el proyecto	37
3.4.2. Creación de vínculos con organizaciones y movimiento sociales del Sur	37
3.5. Perspectiva de asilo	39
3.5.1. El proyecto facilita el conocimiento de la PMG a CEAR y CEAR-Euskadi, especialmente al área jurídica y al área de incidencia y participación social	39
4. Nuestra palabra y algunos desafíos a futuro	41
5. Unas palabras de las y los participantes	48

Capítulo 1

Presentación

Para Iniciativas de Cooperación y Desarrollo ha sido un lujo facilitar el proceso de evaluación del proyecto de Persecución por Motivos de Género (PMG) que ha llevado a cabo CEAR-Euskadi.

En un inicio elaboramos unos términos de referencia y un itinerario que, a medida que se puso a andar el proceso, se han ido adaptando más adecuadamente a la realidad. Es esto lo que tenéis en las manos, una evaluación elaborada a medida y que sigue estando viva para que CEAR-Euskadi la recree, la traiga y la lleve, la siga enriqueciendo... y valore cómo poner en marcha las líneas de mejora que se dejan ver entre estas líneas.

Hemos estado con 17 personas, a quienes hemos preguntado de esto, eso y lo otro. Y que son las que han dado contenido a este proceso. Es su palabra, su cabeza y su corazón lo que hemos intentado recoger en estas páginas. Hemos mantenido la confidencialidad, por lo que no decimos quién dice qué, pero hemos escrito estas palabras en cursiva, porque estamos convencidos y convencidas que lo que aportan es muy interesante e importante.

De esta manera, el informe ha ido tomando forma y está organizando en los siguientes capítulos:

El primero es la presentación, que es el que estás leyendo en este momento.

El segundo es la **presentación del itinerario y los participantes** que han tomado parte en el proceso de evaluación. También mostramos las Dimensiones de la ED que se han utilizado a la hora de realizar la evaluación.

El tercero es el **análisis desde los criterios de evaluación - Las dimensiones de la Educación para el Desarrollo**. Es el contenido, ordenado, de los aportes realizados por las personas participantes. Estos aportes están ordenados en 5 apartados: el primero es sobre la dimensión pedagógica; el segundo sobre la dimensión política; el tercero sobre la dimensión de género; el cuarto sobre la dimensión Sur y el quinto sobre la perspectiva de asilo.

A su vez, cada uno de estos apartados está organizado en unos subapartados, que son las hipótesis de trabajo que fueron elaboradas por el Equipo evaluador.

El cuarto es **Nuestra palabra y algunos desafíos a futuro**, en el que presentamos los desafíos que hemos identificado a partir de los aportes de las personas participantes en el proceso de evaluación. Tal y como hemos citado anteriormente, ni son los únicos ni están ordenados por importancia. A CEAR-Euskadi le corresponde imaginar, a partir de aquí, si hay otros nuevos y por cuáles podría empezar a la hora de dar nuevos pasos en este sentido.

El quinto es **Unas palabras de las y los participantes**. En este último capítulo hemos recogido aquellas frases que han aportado las y los participantes y que reflejan lo que para ellas y ellos ha supuesto este proyecto. Son palabras cargadas de esperanza, de futuro, que nos muestran el buen trabajo realizado.

Han sido muchas horas de trabajo y mucha información la recabada, pero pensamos que ha merecido la pena. Ojalá a CEAR-Euskadi y a otras organizaciones les resulte también interesante.

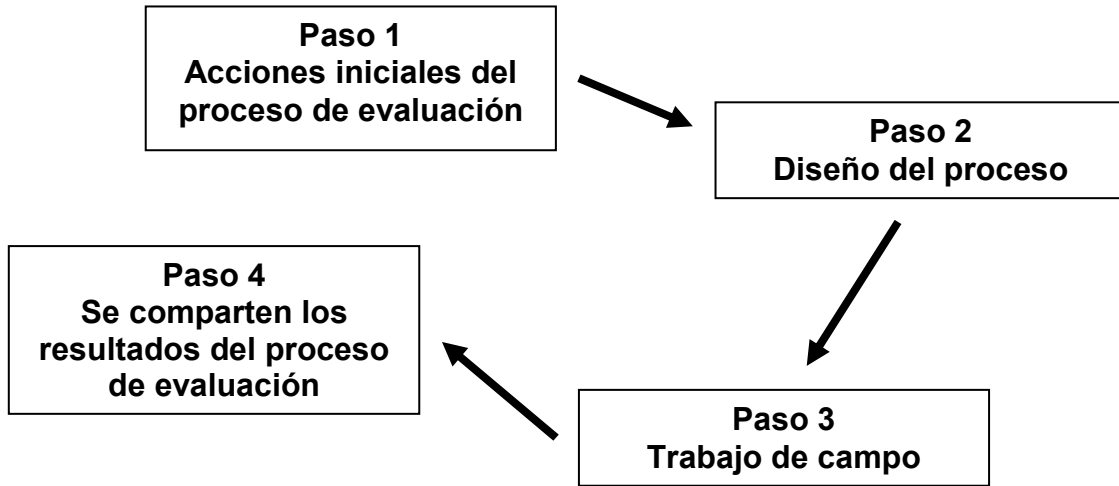
Aprovechamos para animaros a seguir trabajando en esta línea que habéis abierto. Es algo que nos anima a todos y a todas. Gracias.

Capítulo 2

Itinerario y participantes

2.1. Itinerario

El proceso que hemos seguido en esta evaluación consiste en un itinerario de 4 pasos:



Paso 1. Acciones iniciales del proceso de evaluación

- 1.1. Análisis del proyecto y de los diferentes materiales elaborados.
- 1.2. Se definen los términos de referencia (primeras preguntas).
- 1.3. Se crea el equipo evaluador.
- 1.4. Se adecua el cronograma.

Paso 2. Diseño del proceso

Es necesario aclarar que hemos modificado algunos de los contenidos de los términos de referencia elaborados en un inicio. Finalmente, el equipo evaluador ha decidido centrar mejor el proceso de evaluación, haciéndola más focalizada y permitiendo profundizar un poco más en algunos de los contenidos.

- 2.1. Se ponen en común las expectativas del equipo evaluador.
- 2.2. Se definen los criterios y las categorías de análisis, desde dónde vamos a evaluar.
- 2.3. Se identifican los elementos que se considera interesante evaluar: hipótesis e indicadores.
- 2.4. Se identifican los sujetos que van a participar en el proceso
- 2.5. Se diseñan las herramientas que vamos a utilizar (encuestas y entrevistas).
- 2.6. Contraste con el equipo evaluador y ajuste de los contenidos de las encuestas y entrevistas a las y los sujetos identificados

Paso 3. Trabajo de campo

- 3.1. Encuestas.
- 3.2. Entrevistas.

Paso 4. Se comparten los resultados del proceso de evaluación

- 4.1. Elaboración de un borrador con los contenidos trabajados hasta el momento, en el que se recogen los criterios de evaluación y los elementos de análisis y propuestas de mejora
- 4.2. Taller de devolución y contraste del borrador
- 4.3. Se contrasta el documento con las personas y organizaciones implicadas en el proceso
- 4.4. Incorporación de aquellas cuestiones aportadas por el Equipo evaluador. Elaboración del documento de evaluación
- 4.5. Socialización del proceso y sus productos

2.2. Participantes

Queremos agradecer a las personas que han participado en esta evaluación. Nos han dedicado su tiempo de manera desinteresada, aportando los hilos que han ido dando forma a este telar, con colores e intensidades diferentes. Estas personas son:

- Adriana Kaplan y Helena Bedoya (Grupo Interdisciplinar para el Estudio y Prevención de las Prácticas Tradicionales Perjudiciales (GIPE/PTP) de la Universitat Autònoma de Barcelona)
- Agata Sol (Comissió Catalana d'Ajua Refugiat)
- Amaia del Río (Hegoa – Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, UPV/EHU)
- Arsenio García (CEAR-Madrid)
- Belén Walliser (CEAR-Madrid)
- Eva María Sancha (Proyecto Esperanza)
- Hilda Morales (REDNOVI)
- Inmaculada Mújica (Aldarte)
- Itziar Caballero (CEAR-Euskadi)
- Jaume Durá (CEAR-País Valencià)
- Javier Canivel (CEAR-Euskadi)
- José María Pey (abogado)
- Karen Musalo (Center for Gender & Refugee Studies, Universidad de California)
- Mertxe Agúndez y Cristina Laborda (Comisión DDHH del Parlamento Vasco)
- Mauricio Valiente (Incidencia y Participación Social, CEAR)
- Miren Ortubay (Forum Feminista María de Maeztu)
- Norma Vázquez (Sortzen Consultoría)

Capítulo 3

Análisis desde los criterios de evaluación. Las dimensiones de la Educación para el Desarrollo

3.1. Dimensión pedagógica

3.1.1. Los productos que elaboramos son utilizados por los grupos objetivo

Además de los tres productos mencionados en las hipótesis elaboradas por el Equipo evaluador, hay dos productos más que es necesario destacar: el Congreso y la intervención en la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco.

Las personas que han participado en el proceso de evaluación han tomado parte en dichos productos de diferente manera (ver tabla 1).

Estas personas han valorado entre 1 (poco interesante) y 5 (muy interesante) cada una de las actividades que han conocido, aunque no hayan tenido una participación directa en las mismas (ver tabla 2).

Producto	Personas de la evaluación que han participado en dicho producto (de un total de 17)
El Congreso	13
El libro	10
El documento marco para la incidencia política	8
La intervención en la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco	2
La web sinrefugio	2

Tabla 1

Esta valoración es una visión aproximada de cómo han visto los diferentes productos. Es más plural la valoración del Congreso o del Libro que de la intervención en la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco. Sin embargo, aunque este último producto sólo lo conozcan dos de las personas participantes también nos parece que es muy significativo que las dos lo valoren de la misma manera.

Una de las personas participantes señala que algo que le ha gustado mucho del proyecto es que CEAR-Euskadi **ha involucrado a otras organizaciones** en todo el proceso.

Si bien la valoración general sobre la utilidad de estos productos es compartida por todas las personas participantes en el proceso de evaluación, cada producto tiene su peculiaridad.

Producto	Valoración media
El Congreso	4,5 (valoración de 13 personas)
El libro	4,7 (valoración de 14 personas)
El documento marco para la incidencia política	4,5 (valoración de 8 personas)
La intervención en la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco	5 (valoración de 2 personas)
La web sinrefugio	3,4 (valoración de 5 personas)

Tabla 2

Las personas destacan el importante papel de CEAR-Euskadi a la hora de liderar un proyecto de estas características, ya que es una organización reconocida. Además señalan que **este proyecto les da argumentos** para

difundir el trabajo que, en algunos casos, ya estaban realizando. Igualmente se valora de manera muy positiva el trabajo en red que ha supuesto el proyecto.

Una institución como CEAR da más fuerza y legitimidad. El proyecto nos ha dado más fuerza para difundir, nos ha dado más poderío.

Estas experiencias de sinergias siempre son positivas, el trabajo en red, que te anima a participar en otras cosas.

Espero que al contar con un ejemplar del libro y con la documentación producida durante el congreso y el proyecto, me sirvan para apoyar mis declaraciones a favor de mujeres guatemaltecas que se ven compelidas a salir de Guatemala por ser víctimas de violencia y a solicitar refugio en otros países

Por otro lado hay personas que señalan que, aunque no se plantean llevar a cabo acciones relacionadas con este tema porque es una cuestión que no trabajan de manera específica, tienen en cuenta a CEAR-Euskadi para que lo presenten en aquellas acciones que dichas organizaciones llevan a cabo.

También participó CEAR en el Congreso de feminismo que organizamos. No me planteo hacer algo de asilo porque no es nuestro tema pero sí trabajar con esta clave.

Además, este proyecto ha resultado útil para mostrar la **vinculación que existe entre el Género, el tema LGBT, los DDHH y el Asilo y Refugio**. Esta es una cuestión muy valorada porque era algo desconocido entre las instituciones y organizaciones. Sin embargo, una persona señala que es poco conocido el trabajo que CEAR-Euskadi lleva a cabo en cuestiones de feminismo.

Para las organizaciones que trabajan en temas de violencia ha sido útil el tema del refugio, que era desconocido para nosotras. Ha sido una relación de intercambio entre aspectos que trabajamos unas y otras. Nos ha ayudado a ampliar el marco conceptual entre violencia y persecución. Era algo necesario que no estaba.

Se conoce poco el trabajo que hace CEAR-Euskadi en el entorno del feminismo

Sobre el Congreso

Las personas participantes señalan que **el Congreso** ha resultado muy interesante y novedoso, más para las personas que no conocían mucho sobre el tema que se trataba. Señalan el valor que tiene este producto para sensibilizar a las personas participantes. También han destacado el momento previo al Congreso, en el que se encontraron las personas más implicadas en el mismo, como encuentro informal y como encuentro formal y de debate.

Hay que destacar la cantidad de personas que se inscribieron al mismo, de ámbitos a los que el proyecto no estaba dirigido en un origen. En este sentido se señala que, sin embargo, **no hubo mucha participación de personas del ámbito jurídico**, que era uno de los grupos-objetivo más destacados en el proyecto (ver el Objetivo Específico del proyecto)

El Congreso es una cuestión novedosa.

El Congreso estupendo, porque la ley acababa de salir y contar con un documento tan actual está muy bien.

El Congreso resultó muy interesante, por las temáticas, los enfoques de la gente. Metodológicamente muy bien planteado.

Dudo mucho de la eficacia de los Congresos. Para alguien que quiera interesarse por el tema tienen interés la Web y la publicación. Igual el Congreso es más para una difusión y para el público en general.

Con perfiles diferentes, mucha gente de instituciones públicas vinculadas a la violencia de género... de diferentes comunidades autónomas. Gente y ámbitos a los que no nos habíamos dirigido.

El Congreso no me gustaron las ponencias marco.

Las personas participantes señalan que ha sido la manera de concluir un proceso que ha durado años. A pesar del interés de las ponencias presentadas, entre las que destacan las experiencias de otros países, hay quien considera que ha sido más un momento de sensibilizar y de dar información sobre el tema tratado a las personas de fuera de este ámbito, ya que ha sido un producto muy didáctico.

El congreso fue un acto que sirvió para que mucha gente, como por ejemplo los y las estudiantes, empezaran a conocer la figura del asilo y la persecución por LGBT etc. Y para la gente que ya conocía la materia pudiera intercambiar conocimientos y experiencias, además de sensibilizar de la importancia de la materia a políticos y personas en general que pueden participar en estos procesos.

Sin embargo, alguna de las personas participantes señala que el Congreso ha resultado un momento privilegiado, ya que en él se han podido presentar los contenidos relacionados con el tema del proyecto, que son contenidos poco tratados por las organizaciones vinculadas a LGBT.

Ha servido para establecer criterios científicos, jurídicos y de acción entorno al concepto de "persecución por motivos de género". Escuchar, percibir y aprender de otras investigadoras y establecer sinergias y alianzas entre las diferentes organizaciones participantes.

Para profundizar y enriquecer mi intervención con las mujeres víctimas de la trata, de cara a una petición de asilo por motivos de género

Igualmente, señalan que en el Congreso se ha visibilizado que **los contenidos tratados en el proyecto son coherentes y guardan entre ellos una lógica.** Una de las participantes señala que, aunque le resultaron más interesantes las experiencias presentadas que las ponencias marco, éstas últimas fueron un intento por unir el refugio y el asilo con el marco del género que, en general, es

algo ignorado por muchas de las personas y organizaciones que tratan el tema LGBT, que los perciben como temas y discursos separados.

Las ponencias marco flojas pero las experiencias me gustaron mucho. Con las ponencias marco hicieron el intento mayor del proyecto de unir refugio y asilo (que es algo muy ignorado fuera de quien lo trabaja) con el marco de género. Se ven como los discursos separados, con discursos distintos.

El Congreso para difundir nuestras reflexiones, porque es un terreno en el que pocas organizaciones LGBT se meten. Además, el que haya productos concretos le dan un carácter práctico interesante.

Además, una de las personas participantes señala que hubiera sido necesario haber dedicado un tiempo antes de finalizar el Congreso en el que las personas responsables hubieran **“unido” los diferentes términos**, momento que hubiera servido para reforzar esta visión integradora de términos que, en apariencia, se suelen mostrar como separados.

Me hubiera gustado un papel más activo de CEAR para unir. Me hubiera gustado más oírlas a ellas, a las del Equipo.

Las personas participantes destacan igualmente que un Congreso de estas características abre la posibilidad de contactar con otras personas y otras organizaciones y descubrir nuevas posibilidades, nuevas experiencias y nuevos conocimientos.

El Congreso tiene utilidad para gente de fuera. Ha sido muy divulgativo y didáctico. Nos presentaron experiencias de otros países. Experiencias y conocimientos. La organización y el lugar también estuvieron bien.

El Congreso te abre a otros contactos.

El Congreso significaría un refuerzo a la hora de la formación personal y, de un modo, más indirecto, la generación de contactos diversos: bien para recibir más información, bien para que se deriven casos susceptibles de protección, etc...

Ha sido una buena oportunidad aprender, intercambiar y plantear estrategias.

Sobre el Libro

Las personas participantes comentan que resulta muy interesante la parte que hace referencia a cuestiones antropológicas y sociológicas (capítulo 1 al 4), necesarias para comprender el tema que se trata. Pero más interesante resulta, por lo novedoso que es, la parte del Libro que hace referencia a lo jurídico y a los casos que se muestran ya que da pistas para poder comprender mejor la política del Gobierno español y conocer críticamente las leyes existentes y las posibilidades legales que hay para actuar con mayor eficacia (capítulo 5 y 6). Además, el proyecto en general se valora como una novedad para la Ley de Asilo.

La parte de antropología y sociología es más tosco pero necesario para entender el género. Este proyecto es una novedad para la Ley de Asilo.

El Libro está bien, permite seguir leyéndolo y profundizar.

Para mi trabajo ha sido muy útil el estudio (la parte del libro del estudio) de sentencias para poder argumentar con información concreta y veraz cuál es la política del Gobierno español. Da más fuerza y rigurosidad a lo que estás argumentando.

Aunque para mí el libro no ha tenido una utilidad laboral, sin embargo sistematiza bien y es muy didáctico, también porque tiene sentencias.

Importante de cara a poder realizar informes de apoyo de futuros casos.

Como fuente de consulta, para el trabajo diario, apoyo en la argumentación, análisis de sentencias...

Es importantísimo analizar el cumplimiento o incumplimiento con las obligaciones internacionales y domesticas. El libro facilitó el análisis de cómo están resueltas las solicitudes de asilo en casos de género e identidad sexual.

La sistematización de la información supone un apoyo muy importante a la hora de buscar fundamentación para la defensa de casos de asilo, bien ante la propia administración, bien ante los tribunales.

La parte jurídica del Libro es muy útil, el esquema que se presenta. Y es que la ley ahora está muy tipificada, lo que es persecución, aunque peca de ser muy restrictiva.

Sin embargo, una de las personas participantes, que pertenece a una organización del Sur, señala que no ha tenido acceso al Libro. Nos preguntamos si desde CEAR-Euskadi se ha tenido en cuenta la distribución de dicha publicación entre las organizaciones del Sur.

Por otro lado, hay personas que destacan otros valores de este Libro. Ha supuesto un aprendizaje para las instituciones y organizaciones en las cuestiones de Asilo y los DDHH de las mujeres y colectivo LGBT. También para sensibilizar y formar a otros colectivos con los que las organizaciones están trabajando. En este sentido destacan que, a pesar de estar dirigido también al colectivo de juristas, no se ha llegado a implicarles de una manera destacada.

El Libro me ha resultado muy útil como proceso de aprendizaje y actualización en tema de Asilo y sobre todo en DDHH de las mujeres, DDHH sexuales... También es útil como herramientas para poder acercar información a algunos grupos objetivo.

Material de formación y herramienta de trabajo. Material de divulgación y sensibilización.

Importante a la hora de conocer información concreta de una materia, y poder realizar charlas para sensibilización etc.

También ha sido útil para reforzar el trabajo que algunas instituciones y organizaciones ya están realizando en este ámbito. Igualmente para que aquellas que no lo trabajan descubran este tema y, en algunos casos, se planteen profundizar en él.

Para el trabajo cotidiano, porque es un tema que trabajamos. Ha servido para darle más fuerza social al colectivo LGBT y al refugio.

Hay artículos que interesan para conocer más la problemática de las mujeres inmigrantes, la violencia contra las mujeres y su derecho a obtener refugio.

Sistematiza la información y la hace más accesible.

Supone un refuerzo en la formación recibida que es útil, a su vez, para impartir charlas sobre el tema.

Imprescindible para la docencia, la divulgación científica y ante todo para concientizar a quienes tienen responsabilidades en la elaboración de políticas públicas, de la importancia de la prevención de cualesquier forma de violencia contra las mujeres.

El tema del refugio no tiene relación directa con nuestra actividad. Sin embargo nos ha venido bien para reflexionar sobre lo que estamos haciendo con las mujeres afganas y como formación e información sobre temas de género en que no estábamos puestas.

No conocía la temática. Nos ha servido para ver posibles vínculos con el ámbito de la Cooperación, para ver las causas del desplazamiento. Lo hemos aprovechado para algunas actividades propias, también los contactos generados y las experiencias que se presentan. Además las pistas que da para el trabajo, por ejemplo, con las mujeres en el ámbito de la Cooperación. A través del libro me he dado cuenta que la PMG es transversal a todo mi trabajo.

Sin embargo, a pesar de estas valoraciones positivas, una persona señala que tal vez sería conveniente haberlo elaborado de una manera más accesible para todo tipo de personas y organizaciones. También se señala que la publicación, el formato del libro, debería ser más sencillo, de menor calidad y gramaje de papel, para que sea más manejable y se pueda distribuir con un menor costo.

El libro bien, pero estaría bien hacer algo más digerible.

El Libro no me resulta útil por el formato (calidad del papel, diseño... que es muy bueno) pero no merece la pena porque pesa mucho, lo habría hecho con papel de menor calidad.

Sobre el Documento marco para la incidencia política

Así como la intervención en la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco algunas de las personas participantes señalan que, además de lo que estos

productos aportan al proyecto de PMG realizado por CEAR-Euskadi, les han resultado muy interesantes para aprender cómo llevar a cabo, desde sus propias organizaciones, un trabajo de incidencia política similar. Así pues, este proyecto también **ha aportado claves pedagógicas** a otras organizaciones, en cuanto a la metodología de trabajo que se puede realizar.

En mi organización no habíamos hecho nunca incidencia política y a raíz de esto estamos intentando hacer algo parecido en otro proyecto. CEAR nos contó cómo hacerlo.

El Documento marco: no todo el mundo hace algo parecido, abrir sus secretos, sus limitaciones y pedir apoyo. No hay mucha gente que se atreva a hacer esto. Tienen una actitud de apertura, mientras que aquí la gente es muy celosa de su trabajo y sólo cuenta sus éxitos y no los procesos.

Las organizaciones señalan que su elaboración ha sido muy interesante por lo que ha supuesto de trabajo en red con otras organizaciones. Por un lado por la elaboración colectiva de los contenidos y por otro lado por el aprendizaje de una metodología de trabajo. Sin embargo, aunque una persona plantea la duda de si se ha logrado el objetivo marcado, otras personas señalan que **sí se ha logrado**.

Documento marco: plantear el trabajo de cómo elaborar el documento ha supuesto algo interesante a la hora de ver cómo hacer un trabajo con diferentes organizaciones. Algo más de metodología, de trabajo en red, de cuáles son los pasos que hay que dar para plantear un trabajo en red. Ahora me resulta difícil ver si ha cumplido con lo que nos planteábamos (nos planteamos “estrategias claves y principales, de forma colectiva, de cara a acciones de incidencia en materia de PMG y Asilo”). Al final recogimos la estrategia de CEAR-Euskadi.

El Documento marco una experiencia de lobby muy bien sistematizada. Hicieron un buen trabajo pero les falta garra, marketing. Hacen un trabajo sólido y sin precedentes, pero me da rabia que no se promuevan más, con más atrevimiento en lo público.

Es un documento que permite unificar criterios y establecer unas pautas claras para el desarrollo de nuestro trabajo

Es un paso más en el recorrido que lleva CEAR-Euskadi en la sensibilización y conocimiento en la materia, así como un paso al campo práctico de acción política y social, con los actores implicados en el proceso, por lo que tiene mucha importancia de cara a la igualdad real y no simplemente formal de la materia. Constituye un argumentario eficaz para próximas actividades, ya sea como precedente o como ejemplo a seguir.

La incidencia política es necesario para avanzar la protección de los refugiadas/os más vulnerables.

Muchas de nuestras propuestas han sido recogidas en el documento. Creemos que este documento debe ser la base o declaración de principios, crea un marco lógico y de compromiso imprescindible, sobre el que deben afianzarse las futuras alianzas.

Además las personas participantes señalan que este documento también les sirve para presentarse ante otras organizaciones, para mostrar lo que están haciendo e ir incidiendo en este tema

Para lo que veo utilidad es para presentarnos ante otros agentes para involucrarlos en incidencia política y sensibilización.

El documento marco lo hemos repartido, como difusión...

Sobre la intervención en la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco

Ha resultado muy interesante, algo novedoso, pero que es importante que CEAR se mantenga atenta y le de seguimiento.

La intervención en la Comisión de DDHH fue muy interesante. Es algo nuevo pero cuesta luego darle seguimiento. ¿Hasta dónde se pringan los políticos? Esto ya no es cuestión de CEAR. Los derechos de las mujeres es algo desconocido y es interesante hacerlo.

Este producto está muy bien valorado, incluso por las personas que no han participado y que tampoco conocen bien cómo se ha realizado. Esta valoración positiva es debido a que es un **precedente importante** para futuras acciones, sobre cómo implicar también a las y los políticos.

A la hora de prepararlo ha sido algo muy sencillo porque era una intervención que está dentro de un proceso de años. En la intervención no estuve. No creo que sea LA actividad, pero es importante y complementaria porque hace que el tema esté encima de la mesa y los partidos políticos lo tengan encima de la mesa., porque este tema determina las vidas de las personas. Ha habido debate y cuestionamiento y esto es importante porque hace que a la gente se le quede más presente, y que hemos podido argumentar de manera sólida y rigurosa, y esto le da mucha fuerza y argumentado.

Sobre la Web

Podemos señalar que la valoración es más baja que la del resto de los productos. Aunque las personas participantes en el proceso de evaluación señalan que les parece interesante, sin embargo también señalan que los documentos que se encuentran alojados responden a temas específicos que, por lo general, estas personas no trabajan.

La Web sin más, porque no la he seguido. No me ha parecido por el tema que trata entrar cada día, pero no porque no sea interesante.

La Web la conozco poco pero no he vuelto a entrar, porque no trabajo en este campo específico.

Tal vez este producto sigue sin cuajar entre las personas implicadas que no hacen una valoración muy positiva de la misma. En algunos casos por la cantidad de páginas Web a las que habría que estar atentos y atentas (exceso

de información), en otros casos porque muestra una información muy específica y que no guarda una relación directa con el trabajo que se realiza. También se da el caso de personas que se olvidan que dicha Web existe.

No le vemos mucha utilidad porque prácticamente no se visita. Lleva mucho trabajo y no es una herramienta para visibilizar ni para sensibilizar. Cuando cuelgas algo nuevo la gente la visita. Desde nuestro punto de vista no debe de haber una página nueva, diferente a la de CEAR, es necesario que la entrada sea a través de la página de CEAR que sí se visita. Es una web estática, muerta... no informamos de lo que se cuelga. Pero es que una web viva no podemos gestionar. Tampoco sé hasta qué punto puede tener interés para la gente lo que colgamos en la red. Nuestra sensación es que no es la herramienta. Igual es que explicamos todo mucho y esto puede ser una web aburrida y poco atractiva.

La duda de todo proyecto es **la utilidad que tendrán los productos realizados a su finalización**. ¿Los utilizarán las personas y organizaciones o terminarán, en el mejor de los casos, en una balda? Esta sostenibilidad social de los productos es el gran desafío que tienen los proyectos que se llevan a cabo. En este caso, los productos han sido, en general, muy bien valorados, ya que las personas participantes les ven utilidad una vez que termine el proyecto.

Yo creo que sí, en la medida que no lo superen otros nuevos productos. Más cuando están en euskera, que hay poco, es lo único que está en euskera.

También los tendré en cuenta en el futuro porque todos los productos son muy interesantes. Hay que tener en cuenta que es sobre un tema muy concreto, pero que son referente sobre este asunto.

Sobre la utilidad del Libro: las personas participantes señalan su utilidad tanto para sus propias organizaciones como para el trabajo que llevan a cabo junto a otras organizaciones y personas. También destaca la necesidad de una persona de hacer una presentación del Libro, para darlo a conocer.

El libro sí (hemos preparado otro proyecto para socializarlo, por ejemplo a la Facultad de Derecho de la UPV y de Deusto; también del ámbito jurídico (derecho y judicial)) También para las escuelas de empoderamiento de las mujeres. A la estrategia de PMG y asilo hemos intentado meter al movimiento feminista desde hace años y no lo hemos conseguido. Mi organización ha estado lejos de los movimientos sociales, pero nos vamos acercando. Aún así tenemos lógicas de trabajo diferentes y prioridades diferentes.

Para hacer difusión de nuestro trabajo sí sirve, por ejemplo cuando vamos a dar una charla referenciamos el libro.

Engarza bastante en el tema que trabajamos, la violencia. La persecución es algo que integramos en la formación y en la sensibilización. El libro con los casos concretos, que están bien, pero lo que más he incorporado es cómo está el derecho de asilo, la persecución y el no derecho de asilo.

De cara a buscar información concreta y a la hora de realizar actos de sensibilización, etc.

Para seguir peleando, para y por las mujeres, apoyadas desde una organización especializada, para que organismos como la OAR entiendan que la trata de seres humanos es una cuestión de género amparada por la actual Ley de Asilo.

Sin embargo, también algunas personas señalan que, aunque el Libro les parece interesante, no lo van a trabajar ni a difundir en el futuro ya que trata un tema específico que no están trabajando en la actualidad.

El libro no lo vamos a difundir porque es un tema que no es el nuestro.

Las personas que trabajan en el ámbito jurídico también le ven utilidad en el futuro, ya que les ayuda respecto a la jurisprudencia y para conocer otras sentencias y orientaciones.

Sobre todo el Libro, para buscar sentencias y orientaciones.

El libro lo utilizo, además es muy útil, ya que también lo está estudiando el Consejo General de la Abogacía.

Ya lo he utilizado para dos charlas (acerca de la protección internacional para el colectivo LGTBI), así como para fundamentar informes, demandas y vistas.

Herramienta de trabajo para el ejercicio de mi actividad profesional.

Para respaldar mis declaraciones juradas a favor de las mujeres que solicitan refugio, en aquellos casos en donde soy requerida como experta en el problema de la violencia contra las mujeres en Guatemala, la legislación y el sistema de justicia en mi país.

Jurisprudencia para los casos de asilo defendidos desde el servicio jurídico.

Para hacer un análisis comparativo.

Sobre la utilidad del Congreso: este producto no ha sido muy comentado ya que es puntual y no ha dejado nada “tangibles” a las personas participantes. Sin embargo, una persona señala que **las ponencias del Congreso**, que han sido muy interesantes, sería conveniente haberlas incluido en algún tipo de publicación. De esta manera, sería un producto que se podría utilizar en el futuro.

Las ponencias del Congreso me gustaría que estuvieran por escrito y es que están muy interesantes. Sería un complemento al Libro que se publicaran las ponencias.

Sobre la utilidad del documento marco: Es un documento que en el futuro va a servir a CEAR-Euskadi para presentar el trabajo que están realizando sobre este tema y su posicionamiento al respecto. También es un producto que les va

a ayudar a identificar los siguientes pasos a dar. Sin embargo, una de las personas participantes, señala que es un documento muy extenso, que entra mucho al detalle debido a la dificultad que tienen en sintetizar. Esta cuestión puede resultar un inconveniente a la hora de presentar dicho documento a otras organizaciones.

El Documento marco sí, pero simplificado. De hecho lo hemos reelaborado porque creo que es demasiado largo. Creo que tenemos dificultad de hacer cosas sencillas y cortas. Pensamos que son temas que no se conocen y sentimos que hay que explicarlas. Es un documento para presentarnos: como CEAR-Euskadi, qué es género y asilo... Nos va a ayudar a identificar por dónde seguir (por ejemplo a través de temas más concretos y de zonas geográficas concretas).

Lo podemos utilizar como modelo en futuras campañas y como precedente en este ámbito específico.

Además, también ha servido a una organización como ejemplo de lo que se puede hacer cuando se trabaja este u otros temas.

Estábamos en la preparación de un Encuentro y pensamos que había que hacer un documento político de posicionamiento de las organizaciones implicadas.

Sobre la utilidad de la intervención en la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco: Ha sido un producto puntual, sin embargo una persona señala que es a partir de dicha intervención que se puede volver a la Comisión años después, partiendo de lo realizado hasta este momento, para proponerles nuevos pasos y comprobar lo que se haya podido avanzar sobre este tema.

La Intervención, de buenas a primeras, es algo puntual. Para plantear esta intervención miramos la que hicimos hace 4 años y ahora partimos de plantearles lo que firmaron hace 4 años. Y les actualizamos lo que ha pasado en este tiempo. Dentro de unos años habrá que volver al Parlamento, partiendo de lo que hemos hecho anteriormente.

Sobre la utilidad de la Web: Aunque ya hemos señalado que no ha tenido mucho impacto, sin embargo varias personas señalan su utilidad, ya que es una fuente de consulta y orientación permanente y un apoyo para los casos concretos que puedan surgir.

Es útil para la orientación y la consulta.

Para la búsqueda de información a la hora de apoyar algún caso concreto...

Es una herramienta de trabajo para el ejercicio de mi actividad profesional.

3.1.2. Los grupos objetivo han sido bien identificados para lograr el objetivo específico

Este proyecto no es algo aislado de los procesos que está apoyando CEAR-Euskadi. Es más bien parte de una estrategia organizativa, coherente y complementario con otros proyectos, que año tras año van realizándose, en clave de procesos a medio plazo.

Así pues, los grupos objetivo ha sido identificados a partir del propio plan estratégico del Equipo de Incidencia y Participación Social. Sin embargo, una persona participante señala que, aunque existe dicha identificación de los grupos objetivo, estos colectivos son muy amplios y que en el futuro, la organización debe realizar el esfuerzo por concretarlos más.

Hay una cuestión que consideramos que queda un poco confusa, por no decir contradictoria. Por un lado, una de las personas participantes señala que el tema tratado en este proyecto involucra a toda la organización. Sin embargo, la identificación de los grupos objetivo parece que ha sido realizada por el Equipo de Incidencia y Participación Social porque, otra persona participante y miembro de CEAR-Euskadi, ha señalado que **no conoce el método de identificación** de dichos grupos objetivo, ya que no ha tomado parte en dicha identificación.

Sí ha sido un método adecuado de identificación. Está bien identificado porque se incorpora en el proceso de la organización, un proyecto surge de otro, a través de un proceso. Sin embargo, los sujetos son amplios y difusos. No hemos llegado a identificar mucho a los grupos objetivo. Ha sido un proyecto con grupos muy amplios. En el segundo plan de ED queremos una identificación más concreta de los grupos objetivo, como Equipo. Identificar mejor a los grupos para involucrarles en los procesos, más allá de acciones concretas. Es un tema que va más allá del proyecto concreto, como organización y como departamento.

Este proyecto ha motivado que otras organizaciones del Norte se pongan en contacto con CEAR-Euskadi. Una persona participante señala que son organizaciones relacionadas con la “intervención directa”, no tanto ONGD. Esta persona destaca el papel que han tenido miembros de CEAR-Madrid, que han mostrado este trabajo en algunas de las conferencias en las que han participado, lo que ha motivado que se pongan en contacto con CEAR-Euskadi otras organizaciones e incluso medios de comunicación.

A partir de aquí han solicitado a CEAR apoyo, más organizaciones de intervención que de Desarrollo. También a través de las charlas de compañeros y compañeras de Madrid, a través de los cuales, otras organizaciones y medios de comunicación se han puesto en contacto con nosotras.

Esta persona también señala que el Congreso fue un producto clave para dar difusión al tema y al trabajo que se está realizando.

Del Norte destacaría el Congreso que hicimos difusión y además darle el nombre de I Congreso, como estrategia de comunicación.

Por otro lado, tal y como señala esta persona, **no se ha llegado a las organizaciones del Sur**. Es cierto que, de una u otra manera, sí han participado algunas en los diferentes productos. Sin embargo, para CEAR-Euskadi, no han sido prioritarias estas organizaciones. Parece, tal y como señala, que por el tema que trata es necesario el contacto más cercano y directo, lo cual supone muchos esfuerzos.

Las organizaciones del Sur que una antigua colaboradora nuestra conoce no tienen ni idea sobre este tema. No le hemos puesto empeño en llegar a estas organizaciones del Sur y no sabemos muy bien cómo hacerlo. Si es difícil hacerlo aquí, necesitas conocerte, pues con las organizaciones del Sur aún es más sin conocerte, sin verte.

Las personas participantes señalan que la participación sí ha estado planificada, además valoran positivamente que sin ser algo desordenado ni improvisado, ha sido **muy abierto y flexible**. Valoran que CEAR-Euskadi también ha estado abierta a propuestas de ampliación de los temas a tratar en el proyecto realizadas por las organizaciones que se han ido implicando. También destaca que la organización ha sido lo suficientemente humilde ya que cuando se han encontrado con alguna dificultad han contactado con otras personas y organizaciones que les han apoyado, incorporándolas en este proceso.

Las ha planificado y muy planificado, en general. Algo muy estructurado. A lo largo del proceso ha habido contactos que no estaban planificados. Ante situaciones que no sabíamos cómo darle forma hemos contactado con algunas personas, pero una vez contactadas concretamos mucho cuál iba a ser la participación.

Sí ha planificado, pero ha sido flexible, abierta. El tema estaba centrado en el género y se abrieron al tema nuevo, ampliaron, a orientaciones sexuales. Ha sido fácil la participación, y el proceso sí ha sido planificado. Ante esta nueva situación reaccionaron muy bien.

Bastante planificado, nos contactaron con tiempo.

La participación de personas y organizaciones del Norte y del Sur, no identificadas en un primer momento, ha sido porque CEAR-Euskadi ha considerado que la experiencia que podían presentar era interesante para el proyecto. Así pues han ido incorporando a diferentes personas en función de los temas que han ido apareciendo y que se ha considerado que merecía la pena tratar.

También ha ocurrido que, en un inicio, se ha contactado con alguna organización del Norte y también del Sur, que no ha respondido al compromiso acordado, por lo que se ha contactado con otras nuevas organizaciones en sustitución a las anteriores. Esto se ha valorado positivamente (aunque no ha sido fácil para CEAR-Euskadi tomar la decisión de dejar fuera a alguien que no

se ha responsabilizado de su trabajo) ya que ha supuesto conocer otras experiencias y la posibilidad de tejer red con nuevas personas de cara al futuro.

Sin embargo, una persona destaca que no ha habido participación de organizaciones del Sur, más bien ha sido **una participación de personas concretas del Sur**. También parece que la comunicación con las personas y organizaciones del Sur resulta complicado, para hacerlas partícipes de un proyecto de estas características.

Organizaciones no me suena, sí personas del Sur. Habíamos hecho el contacto con otra organización pero el artículo que enviaron no estaba bien trabajado, ni de contenido ni de redacción. Fue muy complicado manejarlo por la tensión que te genera y al final no lo publicamos. A Aldarte les pedimos sobre lesbianismo. Y para el tema de transexualidad incorporamos una historia de vida, a través de una entrevista. La experiencia de Rosario no estaba pensada desde el principio y al final la incorporamos por su experiencia en Colombia, porque no se suele visibilizar el tema de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Colombia, era relativo a una campaña que se desarrollaba en Colombia para que se den elementos legales sobre este tema. Norma Vázquez tampoco estaba pensado que participara en un principio, al final como fallaron otros ponentes, que tardaban en contestar a todo, le pedimos que fuera ella quien la hiciera, ya que queríamos que el tema del feminicidio estuviera presente.

3.1.3. La forma de trabajo del equipo ha sido adecuada

Una de las personas participantes señala que todas las personas implicadas se han sentido parte del trabajo realizado. Sin embargo, destaca que estas personas se han vinculado más a las acciones concretas que se han ido desarrollando que al proyecto global.

Al final, esta visión global del proyecto ha recaído especialmente en dos de las personas del Equipo de Incidencia y Participación Social, que han estado más implicadas en el mismo.

Diría que no sé si del proyecto como de actividades concretas del mismo. Es un proyecto de dos años con tantas cosas que creo que de las actividades concretas en que han participado creo que sí, pero no se si del proyecto global. Con el equipo de CEAR-Euskadi creo que ha pasado lo mismo (me refiero a las personas de CEAR que hemos estado directamente implicadas, que es el equipo de incidencia y participación social (contratadas y voluntariado) y dos personas del equipo de estudios. Ha participado mucha gente en el proyecto, la sensación con la que me quedo es que la gente no ha podido participar más que en actividades concretas, más allá de las dos personas más implicadas en el proyecto.

Tal y como señalan las dos personas consultadas, las responsabilidades de las personas del equipo del proyecto sí han estado definidas y han sido distribuidas por las personas remuneradas del Equipo de Incidencia y Participación Social. Además eran conocidas por todos y todas. Aún así, hay que tener en cuenta que las **expectativas** ante el proyecto fueron **identificadas por todas las personas del Equipo**, tanto las contratadas como

las voluntarias. Este momento es valorado como muy importante ya que permitió que todo el mundo conozca lo que las y los otros esperaban de este proceso y también ayudó a cohesionar al equipo frente al proyecto.

Sin embargo, esta participación de todas las personas del Equipo se quedó en ese momento y no fue algo que se promoviera en todo el proceso. Los ritmos y los tiempos han dificultado esta participación.

Creo que estaban bastante definidas.

En lo que yo he participado sí.

Creo que ha sido por iniciativa del equipo remunerado de incidencia y participación social. Pero hubo una cosa que me pareció interesante: Las personas voluntarias que no estuvieron en la identificación del proyecto, sin embargo fue muy chulo hacer el taller de expectativas respecto al proceso de evaluación con todo el equipo. Es interesante porque al hacerlo veíamos las inquietudes de las personas del proyecto con visiones diferentes, cosa que es muy interesante y además te hace sentirte partícipe de la globalidad. Pero se quedó ahí.

Tal y como comentan las dos personas consultadas las responsabilidades sí han sido asumidas por las personas del Equipo. Sin embargo, lo que genera más dudas es las **responsabilidades de las personas voluntarias**. Esta es una cuestión que se repite en la mayoría de las organizaciones, ya que es un desafío para los tiempos y los ritmos que se marcan a través de un proyecto.

Cuando el voluntariado no puede asumir sus responsabilidades tiene unas consecuencias para las personas remuneradas, ya que deben asumir responsabilidades que no les correspondían en un principio, con la consiguiente sobrecarga de trabajo. Pero hay veces que también tiene consecuencias para el voluntariado, que de manera subjetiva puede llegar a sentir que no ha cumplido con una responsabilidad.

*¿Cómo haces para compaginar los tiempos del voluntariado con los del proyecto?
Yo presionaba pero tampoco sin querer presionar demasiado.*

A la vista de los resultados si se han asumido.

Finalmente debemos señalar que la valoración de una persona es que sí que ha existido coordinación, pero que las personas implicadas, tal y como hemos señalado anteriormente, han trabajado por actividades, sin tener una visión global del proyecto.

Sin embargo, nos da la impresión que **se confunde coordinación-participación con que todo el mundo tenga que hacer de todo**. En un proyecto de estas características es necesario que una o varias personas tengan claro el conjunto de acciones que hay que desarrollar, así como la orientación que deben tener. Al resto de personas hay que hacerlas partícipes, pero sin perder de vista quién o quiénes son las personas que coordinan.

Tal y como una persona señala, esta confusión en el liderazgo puede generar problemas y no aprovechar los tiempos adecuadamente.

Yo creo que sí, pero por actividades. Me refiero a que no ha sido tanto como un proceso (a ratos sí pero a ratos no). Ha sido más una coordinación de acciones que desde una visión de proyecto. Por ejemplo en la investigación, algo que estaba siendo muy colectivo al final terminó de esta manera. En el estudio sí que hubo un problema grande de coordinación, que inició de una manera muy colectiva, también nos comió el tiempo de una forma atroz y eso generó que al final fuese como darle las pinceladas finales hacerlo a la carrera. Nos comió el tiempo no sólo (que también) por la carga de trabajo, pero también por un tema de no saber hacer, de ver cómo coordinar eso, en qué momentos tiene que haber contraste, en definitiva de aprovechar bien el tiempo.

Si el resultado ha sido bueno supongo que sí. Daba la impresión que sí.

3.2. Dimensión política

3.2.1 El proyecto contribuye a que las organizaciones participantes relacionen su trabajo con el derecho de asilo

Las personas participantes o bien ya están llevando acciones relacionadas con el derecho de asilo, o bien, a través del proyecto, se han planteado el interés que tiene para su trabajo. También destaca el trabajo de coordinación que establecen algunas de sus organizaciones con CEAR, ya que aunque no traten directamente el derecho de asilo, cuando se encuentran con un caso relacionado, se ponen en contacto con CEAR. Sólo una persona participante señala que su organización, antes de este proyecto, realizaba alguna actividad relacionada con el derecho de asilo. Otra persona señala que su organización no, pero que ella a nivel individual sí. Esta cuestión nos muestra la oportunidad que brinda un proyecto de estas características.

Claro que tenemos interés, más viendo cómo va el percal.

No es nuestro campo. Pero así como antes de participar en el proyecto la respuesta hubiera sido un "no" radical, después de esto, si se da la ocasión, habría más disponibilidad. A medio o corto plazo no nos hemos planteado algo pero el proyecto ha supuesto un cambio y estaríamos dispuestas.

En cualesquier caso, que tengamos conocimiento, se derivaría directamente a CEAR, para que le den el tratamiento jurídico de expertos y expertas.

Estamos totalmente involucrados e involucradas en acciones relacionadas con el derecho de asilo.

Desde nuestra organización no llevamos directamente las peticiones de asilo de las mujeres. Trabajamos en coordinación con CEAR, emitiendo informes, preparando la entrevista con las mujeres, y sobre todo haciendo de filtro, para posibles peticiones de asilo.

Personalmente sí pero no como integrante de la Red, ya que desde 1999 he prestado declaraciones personalmente, por teléfono y por escrito, a favor de mujeres que piden asilo en los Estados Unidos. Desde hace alrededor de 5 años, esta actividad ha sido coordinada con el Centro de Estudios de Género y Refugiados de la Universidad de California, o por referencia de este mismo Centro.

Además, las personas participantes valoran positivamente la **posibilidad de realizar algún trabajo relacionado con el derecho de asilo** en colaboración con CEAR-Euskadi, aunque ven limitaciones a realizarlo en el corto plazo ya que, en algunos casos, este tema no está priorizado en las agendas de las organizaciones.

Estamos totalmente involucradas en acciones relacionadas con el derecho de asilo.

Siempre es un privilegio trabajar con el equipo de CEAR-Euskadi.

Vamos a continuar colaborando para actividades que se realicen en el futuro.

Que yo sepa no.

No tenemos proyectado en breve plazo. Es que son cosas a largo plazo.

Si nos llaman estaríamos dispuestas pero no tenemos ningún proyecto en la cabeza. No es nuestro enfoque de trabajo, pero si se hiciera a nivel estatal una campaña o algo similar estaríamos dispuestas.

No lo sé. Por motivos de agenda no he estado participando en los últimos tiempos en la Red.

En este sentido, las personas participantes destacan que el **proyecto ha motivado su implicación en estos temas**. Algunas de las personas aseguran que ya tenían este interés (aunque el proyecto lo ha reforzado) y otras señalan que ha sido gracias a su participación en el proyecto.

Sí ha supuesto un cambio de actitud aunque no fructifique en cosas concretas.

Por supuesto, que han ayudado para un mayor conocimiento y una mejor intervención con las mujeres.

El derecho de asilo siempre nos ha preocupado. Este proyecto amplía las posibilidades, pero es una historia que siempre hemos tenido.

Hace casi 20 años, desde el Proyecto Europeo DAPHNE, en el cual participamos, hasta la consolidación y reconocimiento por la comunidad científica del GIPE-PTP UAB (grupo interdisciplinar para la prevención y el estudio de las prácticas tradicionales perjudiciales), la investigadora principal, ha sido reconocida por los tribunales como Perito Experta en materia de MGF y otras prácticas; así mismo la jurista del Grupo, es experta en derecho de extranjería e inmigración. La participación en este Proyecto ha sido importante como intercambio de conocimientos y ponemos a disposición de CEAR en los trámites de asilo a causa de MGF, nuestra condición de expertas en caso de utilizar este medio de prueba (Pericia).

3.2.2. El Parlamento Vasco ha hecho suya la defensa del derecho de asilo por motivos de género

Las personas entrevistadas señalan que se ha realizado una intervención en el Parlamento que, aunque se invitara también al resto de las organizaciones participantes en el proyecto, se ha llevado a cabo solamente junto a una.

Después de haber realizado las entrevistas nos queda la duda de si al interior de CEAR-Euskadi todas las personas, aunque sepan que se ha llevado a cabo dicha acción, tienen conocimiento de en qué ha consistido.

La intervención en el Parlamento la realizamos junto a una de las organizaciones participantes. Invitamos a todo el mundo, pero fue la única que respondió. Y no sólo invitamos a las organizaciones de este proyecto sino también a la gente de "No entra".

Se que se ha presentado en la Comisión pero no recuerdo lo que hicieron. Tengo constancia que han estado.

Parece, tal y como señalan las personas participantes, que la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco sí conoce los contenidos sobre los que ha trabajado el proyecto, y también han tenido acceso a algunas de las actividades organizadas. Sin embargo, **la Comisión no conoce la globalidad del proyecto**, aunque es posible que tampoco sea necesario.

También destaca la aportación de una de las personas participantes que señala que la Comisión tampoco puede saber de todos los temas. Señala que la Comisión se compromete con aquellos temas en los que no tiene competencia y que sería interesante conocer cómo se comporta en aquellos temas en los que sí que la tiene.

El proyecto diría que no, como proyecto. Les hemos invitado a algunas acciones como al resto de las personas y organizaciones. Pero los contenidos de PMG sí los conocen. La sensación es que las intervenciones de las y los parlamentarios si que estaban preparadas por lo menos por parte de algunos, otros de forma más genérica.

En esta legislatura no se ha tratado, aunque la Comisión sí conoce el proyecto. Además, tenemos en esta Comisión contactos con muchas personas de otras culturas y con muchas organizaciones que pasan por aquí. CEAR es una organización con mucha implantación y se conoce.

Creo que no. No pueden saber de todo y esto les pilla de lejos. La Comisión está dispuesta a todo en lo que no tienen competencia y no les compromete. Otra cosa es cómo actúan en lo que les compromete.

En este sentido, las personas participantes señalan que a lo más que puede llegar el Parlamento es a realizar una declaración política de apoyo al tema, para que después se pueda llevar al Congreso de los Diputados.

En este sentido destaca que, a partir de esta declaración, un partido político llevó al Congreso los contenidos aprobados y para la realización de sus enmiendas contactó con CEAR-Euskadi.

Así pues, aunque los resultados sean en apariencia escasos o menos de los esperados, esta es una **vía de incidencia que resulta muy interesante** seguir profundizando.

Al igual que hemos señalado anteriormente, dudamos, por las respuestas de las personas participantes, que al interior de CEAR-Euskadi se conozca este

avance realizado a partir del proyecto, cuando puede ser algo que incida en el trabajo que lleva a cabo toda la organización.

No lo sé.

¿Concretos? Yo creo que ninguno. Yo creo que las exigencias eran muy genéricas. Creo que es un posicionamiento político y después no se llevará a la práctica como Parlamento, no digo como partidos políticos concretos. Con uno de ellos tuvimos que negociar, y otro llevó los contenidos al Congreso de los diputados. Después a iniciativa de ellos nos convocaron a reunión con uno de sus diputados para ver qué incorporar... Esto fue muy chulo porque nos preguntó qué nos parecía la enmienda que elaboraron.

La declaración política de intenciones se pasa al Congreso. Es un granito de arena que tiene importancia. Es un apoyo para el trabajo de CEAR.

3.2.3. Se han fortalecido las alianzas con personas y organizaciones respecto a la PMG

Aunque a alguna de las personas participantes no le conste, y otras personas señalen que no, destacan algunas personas que afirman que **sí se ha realizado un intercambio de información** sobre PMG entre personas y organizaciones. También entre las diferentes sedes de CEAR en el Estado. Además, se vuelve a destacar que el proyecto ha sido un incentivo para llevar este tema a otras organizaciones que no han participado en el proyecto.

Una de las personas participantes señala que hay que tener en cuenta que este intercambio no responde exclusivamente a este proyecto, que también es motivado por otros proyectos y otras acciones que se están llevando a cabo y con las que se cruza.

No me consta.

Con personas de dentro de CEAR-Euskadi siempre intercambiamos. Con CEAR también pero no con otras entidades.

En nuestro caso no.

Si. Entendemos que en el Documento Marco para la Incidencia Política, hemos comenzado el trabajo "Network".

En las jornadas celebradas el 8 de marzo de 2010 por Médicos del Mundo sobre transexualidad y prostitución, a las que acudí como ponente. En las mismas, presenté el informe realizado en este proyecto a todas las organizaciones presentes así como les di indicaciones sobre cómo conseguirlo.

Con organizaciones de defensa del colectivo LGBT y con colectivos de mujeres.

Sí, pero no sólo como consecuencia de las actividades del proyecto, sino también de los otros proyectos y del trabajo en red que se está desarrollando desde Servicios Centrales y Madrid.

Las personas y organizaciones con las que se ha intercambiado información sobre PMG son diversas y variadas:

Nos han preguntado varios investigadores de universidades y el personal voluntario y en prácticas que está trabajando casos de este tipo.

Proyecto Esperanza, Médicos del Mundo, APRAM; Amnistía Internacional, CONFER; Cáritas, Villa Teresita, COGAM, Cruz Roja, OIM, ACNUR, ACCEM, Women's Link, Save the Children,

Ante la pregunta de si algunas personas y organizaciones han planteado acciones conjuntas sobre PMG a partir del proyecto, la respuesta general de las personas participantes ha sido que no. Tal vez, como señala una persona, sea demasiado pronto. Llegar a este nivel requiere de **tiempo, apoyo y seguimiento**. Además, una de las personas participantes señala que están a la espera de alguno de los productos del proyecto para poder distribuirlo entre las organizaciones con las que tiene contactos, ya que, según parece, a partir de aquí se les puede ir involucrando en nuevas acciones conjuntas.

Sin embargo parece que, según señala otra de las personas participantes, ya hay algunos movimientos incipientes en este sentido, que nuevamente son fruto de la interacción de este proyecto con otras acciones y otros proyectos.

Lo que me viene a la cabeza es en concreto lo de las escuelas de empoderamiento de mujeres, que sí que ha sido a partir de este proyecto. Una de las participantes tomó el compromiso de informarles para ver si les interesaba, hablaron entre todas las escuelas y nos convocaron (a CEAR-Euskadi) para concretar y hacer algo para las escuelas, que se ha plasmado en un taller en cada escuela. A partir de este taller lo han valorado muy positivamente y se lo han comentado a otra escuela que, aunque no este configurada como escuela de empoderamiento, sigue en esa línea (la de Elorrio). Sin embargo, entre personas y organizaciones no me consta que hayan planteado acciones entre ellas.

Es muy pronto todavía, aún estamos pendientes de la distribución de los libros a las entidades y personas que sugerimos y recién se nos ha entregado el Documento Marco para la Incidencia Política.

Como ejemplo señalaría la Red Española contra la Trata de Personas, aunque esto no sea fruto exclusivo de este proyecto y que surja a partir de la interacción de diversas acciones y proyectos. En su mayoría son acciones de incidencia, sensibilización y formación, aunque también se ha creado un buen ambiente de debate y discusión. Igualmente ha servido para identificar casos de personas que han sufrido (o temen sufrir) persecución por motivos de género, que se encuentran en necesidad de protección internacional, y que se nos derivan a CEAR para su asesoramiento.

De la misma manera, ha dependido de cada delegación de CEAR el intercambio de información sobre PMG. En algunos casos se señala que no, pero en uno en concreto se señala que sí se ha dado.

Si para la preparación de mi intervención y posteriormente a la hora de apoyar casos.

Por otro lado, hay diversidad de opiniones sobre si se ha **intercambiado información** sobre PMG **con los Servicios Centrales de CEAR**. Aunque hay delegaciones que señalan que no, destacan dos personas que señalan que sí.

A la hora de aportar datos y que revisaran los informes de apoyo.

Creo que durante los últimos años se ha realizado un verdadero avance en el tema. Yo pienso que, en su momento, fue un proyecto bastante innovador, que ha servido en gran medida, para destacar la importancia de trabajar y avanzar en esta materia. A raíz de este proyecto, también otras delegaciones de CEAR (como por ejemplo, Madrid) han empezado a trabajar, con distintos proyectos y en los distintos ámbitos, el tema de la persecución por motivos de género. En Servicios Centrales se llevó a cabo el proyecto Exchange FOR Change, (agosto 2008 – abril 2010) que en la actualidad tiene su continuidad – en gran medida - en el proyecto GENSEN.

Se menciona que es una línea que desde las delegaciones de CEAR ya se estaba realizando, aunque fuera de una manera incipiente. Si bien este proyecto no ha sido la motivación, si se valora como un aporte muy importante y que ha permitido profundizar sobre esta temática.

A partir de este proyecto concreto no, ya que es una línea de trabajo que venimos desarrollando con anterioridad.

La presentación de una Guía para técnicos para el trabajo con personas perseguidas por PMG.

Hemos profundizado en la colaboración que llevábamos haciendo con colectivos que tratan la defensa del colectivo de mujeres y LGBT con los que hemos realizado alguna reunión para informar, sensibilizar.

3.3. Dimensión de género

3.3.1. Los productos del proyecto muestran las causas de la PMG

Este resultado muestra que, en general, las personas participantes valoran que **los diferentes productos del proyecto sí muestran las causas de la PMG** (ver tabla 3). Sin embargo, destaca la intervención en la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco en la que de 3 personas, una ha respondido que no. Y nuevamente, las personas participantes **destacan la utilidad en este tema de los diferentes productos elaborados.**

Producto	No	Si	Total de personas que han respondido
El Congreso		14	14
El libro		16	16
El documento marco para la incidencia política	1	8	9
La intervención en la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco	1	2	3
La web sinrefugio		6	6

Tabla 3

Sobre todo el Libro, que es lo que más he utilizado. Es lo que permanece físicamente. El Congreso estuvo bien pero no queda, es algo que tiene principio y fin.

Han colaborado muchos estilos de personas y desde diferentes ámbitos.

El libro, la parte teórica que no conocía, es interesante. El congreso, más allá de las temáticas diferentes que se han tratado, pero que iban todas y todos los ponentes a lo mismo, y que tienen causas en común que es la PMG. La intervención en la comisión no la conozco porque no estuve pero imagino que sí. En todos los documentos sí hay una referencia explícita a PMG. Esto nos va a servir de modelo a nuestra organización.

El libro es completo y destacamos el enfoque jurídico, planteando leyes nacionales e internacionales. La nueva ley de extranjería necesita regularizarse y actualizarse. Teniendo en cuenta que esto se lleva al Congreso. A muchas mujeres extranjeras les cuesta denunciar y distorsiona la realidad que viven.

Me parece que bastante bien. A mí me hubiera gustado profundizar en algunas cosas (el procedimiento que se sigue en España, más datos, la comparación con procedimientos de otros países...). Pero para la difusión está bien.

Desconozco el documento marco y la intervención en la Comisión. Los productos que conozco lo que hacen es diseccionar la PMG, siguiendo el criterio de la ley.

De algunos de los productos las personas participantes señalaron ejemplos en los que se mostraban las causas de PMG. Los presentamos a continuación:

Sobre el Encuentro previo

Me sirvió mucho el encuentro previo porque explicaron la vinculación del libro con PMG y Derechos sexuales y reproductivos, que es algo que no manejaba y de esta manera me situó mucho y me dio claves. Cuando hablaron desde CEAR sobre el enfoque del derecho, que es algo que no manejo bien me resultó muy fácil de seguir, novedoso e interesante.

Estuve más bien en el taller antes del Congreso en el que presentaron el documento marco. Al ser poca gente nos quedó el tema claro y el debate fue bueno. Sobre todo la mañana de trabajo interno.

Sobre el Libro

El libro porque todo el primer eje si habla de las causas.

En el libro todos los artículos son muy interesantes, porque tratan temáticas concretas. El libro lo hemos utilizado varias veces, que es más completo y amplio que el documento marco.

La orientación sexual.

Especialmente el libro, por lo detallado del mismo, tanto a nivel explicativo como jurisprudencial. En mi trabajo como abogado resulta una herramienta fundamental.

La tipología de supuestos amparables en la PMG.

El libro, capítulo I.

El libro me parece una herramienta perfecta como partida para futuras acciones sobretodo con los agentes implicados en el asilo, la Oficina de Asilo y Refugio y organismos como el ACNUR.

Sin embargo y aunque luego hay numerosos ejemplos, creo que la clasificación que se hace tanto en la web como en el libro (capítulo IV, 1, Tipología de las formas de persecución por motivos de género, págs. 41 y 42) no es muy clara y puede llevar a confusión. Creo que mezcla un poco las formas de persecución, los motivos y los actos de persecución. Creo que se podría haber hecho de forma más sencilla.

Sobre el Congreso

En el Congreso también porque hubo ponencias específicas sobre las causas y algunas de las ponentes que hablaban de formas de persecución incorporaban comentarios respecto a las causas.

Del Congreso me gustaron todas. La de Karen ya conocía pero la que más me gustó fue la de Kaplan, también la de la mujer que trató sobre Ciudad Juárez... tal vez porque conocía menos estas realidades.

En el Congreso destacaría a Kaplan, darle este espacio, porque pocas veces se habla del tema. También el tema de la trata de blancas.

La gente de CEAR, con sus intervenciones en las conferencias, enlazó las ponencias diferentes muy bien, las puso en diálogo.

Gehitu aportaron datos que yo no conocía. Me encantó Adriana Kaplan. La colombiana me encantó no por lo que dijo, sino por su experiencia vital.

La orientación sexual Aldarte hizo un estudio de persecución por transexualidad. También la exposición que hubo sobre ablación en los países musulmanes.

Cuando expusieron las compañeras de CEAR-Euskadi en el Congreso fue pobre. Y es una pena, porque en la reunión previa al Congreso lo hicieron estupendamente bien, son brillantes pero no salen a lo público. Igual esto es por lo que no salieron al Congreso. Al final no hubo esa ligazón entre género y asilo-refugio. Me sobraron las ponencias marco. Este trabajo junta, integra, la persecución por motivos de género.

Si, hay varios, pero menciono los femicidios de México.

Las ponencias del Congreso “Violencia estructural contra las mujeres” casos de feminicidio y Afganistán, analizaron las causas del PMG en esos contextos.

3.3.2. El proyecto muestra una imagen de las mujeres y del colectivo LGBT como agentes de cambio

En general, las personas participantes señalan que los productos del proyecto **transmiten una imagen positiva** sobre las mujeres y el colectivo LGBT (ver tabla 4). Sin olvidar la realidad que viven estas personas y sin edulcorarla, se las ha tratado con dignidad y sin caer en la victimización. Sin embargo, queremos destacar que una de las personas participantes ha

Producto	Valoración media (1 la más baja y 5 la más alta) sobre la imagen que transmiten las acciones
El Congreso	4 (valoración de 12 personas)
El libro	4,3 (valoración de 12 personas)
El documento marco para la incidencia política	4,2 (valoración de 7 personas)
La intervención en la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco	2 (valoración de 1 personas)
La web sinrefugio	3,6 (valoración de 6 personas)

Tabla 4

señalado que en el Congreso se transmitió una imagen de sujetos pasivos, como víctimas de PMG y no como actoras del cambio. Entendemos que es el aporte de una sola persona, pero que habría que tenerlo en cuenta.

Finalmente, debemos señalar que de los productos del proyecto, tal y como se observa en la tabla 4, el peor valorado ha sido la intervención en la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco.

Plantean imagen de personas normales, con orientaciones sexuales e identidades “diferentes” a las “normales”. También como personas que sufren por la sociedad una estigmatización por su identidad y apariencia física. La ponencia sobre transexualidad, la de Aldarte, que me gustó mucho. Me resultó interesante por mi trabajo. Da pie a profundizar más que lo que hacemos a diario en el trabajo.

Yo creo que sí es una imagen buena y positiva, o quiero entender que sí. Son gentes, algunas, concienciadas con el tema. Creo que sí viene dada la motivación positiva a estas personas por este proyecto. Entre otras acciones se fue a hablar con las y los políticos que si saben algo es por este proyecto, que no ha estado silenciado. Ha sido una campaña real, esto es lo que hay, que se ha entendido los motivos de persecución. Es una imagen real y muy matizada. Hay pocos documentos que elaboren así el tema. Es una imagen diferente, alejada del prototipo, que ha variado un poco, que se ha currado más la imagen el inmigrante por motivos sexuales. Romper los esquemas. La web quizá porque la he utilizado menos, quizá es lo que menos me ha impactado del proyecto porque era repetición del documento marco.

El tratamiento de las mujeres no como víctimas. Quien ha sufrido trata, por ejemplo, se muestra que no son personas pasivas, sino que es positiva y que tienen conciencia (no todas pero sí algunas de ellas). La exposición de la homosexualidad femenina y el castigo que se les da es diferente que a los hombres. O las posibilidades de organizarse que tienen las mujeres homosexuales. Y es que en el Congreso había gente de ONGD pero también de otras organizaciones sociales. Y transmitir esta imagen es fundamental para que se vaya conociendo este asunto.

No se mostró una imagen de víctimas, sino de personas activas y reivindicativas.

Me llama la atención la gente que sale de su país y está dispuesta a empezar de cero, apoyados con las organizaciones de aquí. Después, estas personas siguen denunciando y poniendo voz propia a sus situaciones. Son personas agradecidas, que se mueven y ayudan en el trabajo para otros. Víctimas sí son, activas desde que deciden abandonar su país. Tienen narices para salir de su país.

El perfil que me gusta que se muestre, el de las mujeres perseguidas por su lucha, que quieren huir pero que no pueden. Mujeres capaces, que actúan, se revelan. Sujetos activos del cambio que quieren. El Congreso fue una muestra, del análisis y no de la denuncia testimonial. Esto permitía hacer análisis. Lo testimonial es cruel y carente de análisis, algo que sería grosero porque están viviendo esta situación. Lo que se ha hecho no mueve a la compasión sino a la indignación. Creo que está mejor logrado PMG que LGBT, que es más nuevo, la exposición más floja, falta integrar. El colectivo es lo que es y hace lo que puede. Me gusta este perfil de CEAR, pelear desde el derecho de las personas.

Por lo que respecta al libro: reincidir en lo ya señalado; a la hora de citar su detalle, esto se transmite no sólo a la aportación de datos sino a la imagen que se traslada de las mujeres y colectivo LGBTI, huyendo del victimismo, con la perspectiva [de género] adecuada en un contexto de discriminación-persecución. Entiendo que esto es el punto fundamental puesto que sin este contexto interpretativo, lo demás serían datos sin más que no encontrarían terreno donde anclarse. Por lo que respecta al Congreso, incidir en lo mismo, en lo completo y complementarias que resultaron todas las ponencias, así como las ponentes. Un hincapié, de nuevo, en mostrar el contexto adecuado en el cual deben trabajarse las solicitudes a causa de PMG. Como comentaba antes, huyendo del victimismo, sino como sobrevivientes (el caso de la chica transexual colombiana es bien elocuente), no como personas merecedoras de pena sino con derechos exigibles. Derechos, y esto es importante remarcarlo, que no son una opción para el estado español, un mero compromiso [electoral] sino una obligación sobre la base del ordenamiento jurídico existente y vigente en nuestro país, tanto nacional como internacional.

En todas las acciones me parece que se ha dado una imagen muy aproximada a lo que en realidad sucede. Que es un colectivo que requiere una especial protección. Por ejemplo, la MGF.

Me parece que el perfil que demuestra es de lucha para conseguir unos derechos que aunque se contengan en las diferentes normas en la realidad no se dan, por lo que pese a reconocer avances legislativos se pone de manifiesto donde están los problemas en los casos de PMG y como empezar a cambiar esta realidad. Un ejemplo de ello fueron las charlas que se realizaron y el informe que obra en el libro editado. También de ello se habla claramente en el documento marco de incidencia política al respecto.

Creo que hubiera sido importante potenciar un poco el papel de la mujer, destacando que, precisamente, numerosas ocasiones la persecución se produce como consecuencia de oponerse a las normas establecidas o luchar por sus derechos.

En algunos momentos del Congreso se transmitió una imagen de las mujeres y colectivo LGTB pasiva, como víctimas de PMG, y no actoras de cambio.

En general muestran una imagen como víctimas de violaciones de DDHH y no se visibiliza tanto su protagonismo como actoras de cambio. Se cita, que si ahora vemos esto es gracias al movimiento de mujeres y feminista. Con el movimiento LGBT, para el Congreso intentamos contar con otras organizaciones y colectivos para que hiciesen todas las intervenciones, para que hablaran sobre eso. Nos costó mucho que alguien hablara de la situación LGBT en clave de DDHH, en todo el estado español., y nos sorprendió la persona de Gehitu que vino ya que incorporó esa mirada y él mismo dijo que está poco incorporada. En su caso, en los contenidos, lo centró más en las situaciones que se daban y cómo esto son violaciones de DDHH. He puntuado más el Congreso porque participaron personas, algunas de las ponentes, visibilizaron el trabajo que hacen organizaciones de mujeres y movimiento feminista (Rosario). Los contenidos de la exposición de Aldarte, que se visibilizó porque hablan de los derechos sexuales y de cómo se han ido elaborando.

La ley incluyó a LGBT. Hace poco hicimos una declaración institucional para que la transexualidad no se considere una enfermedad. A partir del informe del Ararteko hay conciencia de las problemáticas concretas. Antes no era conocida su problemática. También se han dado avances jurídicos. También empieza a haber diferencia con el hecho de violencia de género vinculado con inmigración, ya que está cubierta la trata de mujeres, la trata forzosa para la prostitución (el 90% de prostitución es de mujeres inmigrantes). Hay ayuntamientos ya están trabajando en esto. Son avances lentos, con retrocesos, pero en general es un avance positivo.

Hay un plan nacional de trata y los recursos que se ofrecen en Euskadi no son muchos, tal vez porque no hay muchos inmigrantes. En esta atención hay que tener en cuenta el contexto de crisis.

Las acciones del proyecto ponen los derechos de las mujeres y el colectivo LGBT dentro del marco de ley internacional, especialmente, la ley internacional de derechos humanos.

3.4. Dimensión Sur

3.4.1. Participación de personas y organizaciones de personas refugiadas en el proyecto

La **presencia** de personas y organizaciones refugiados y refugiadas ha sido, cuantitativamente, **escasa**. Ha participado una sola organización en la ejecución del proyecto, como fuente de información y asistiendo como ponente al Congreso.

3.4.2. Creación de vínculos con organizaciones y movimiento sociales del Sur

Respecto a la participación del **organizaciones del Sur** en el proyecto, ocurre algo parecido, ya que ha sido **una sola organización**, que ha escrito el artículo que se le solicitó para la publicación, sobre el feminicidio en Guatemala. A este respecto también hay que señalar que se le solicitó su participación presentando una ponencia en el Congreso que no fue posible por un problema de comunicación entre CEAR-Euskadi y dicha organización del Sur.

Estaba planeado que fuese ponente en el Congreso, pero al final no participó y mi sensación es que fue un problema de nuestra interlocutora, que tengo la sensación que no le interesaba especialmente y no nos lo decía abiertamente. Digo en concreto esta persona, porque otra de la organización, la “jefa” tenía mucho interés. Fue complicada la comunicación, no contestaba... muy difícil. Creo que sus prioridades son otras, en el contexto de Guatemala, porque nosotras lo centramos cuando se da un desplazamiento forzado, que es los menos casos en el feminicidio, en la violencia contra las mujeres.

El contacto con esta organización del Sur viene a través de la relación que dicha organización tenía con CEAR-Euskadi a través de un proyecto previo. Tal y como una persona participante señala, ya desde entonces la relación había resultado complicada, con problemas de comunicación. Lo que resulta destacable para esta persona participante es que nadie en su organización le había avisado de los problemas de comunicación que habían existido en su momento. De haberlo sabido, posiblemente habría contactado con otras personas y organizaciones del Sur.

Mantenemos contacto desde hace años porque apoyamos a esta organización a través de un miniproyecto. Esto es muy importante porque cuando esta persona no responde a mis solicitudes, la coordinadora de mi organización me dice que cuando se hizo aquel miniproyecto esa persona tampoco respondía. Me pregunto por qué no me habían avisado de esta experiencia. En aquel momento también hubo problemas porque no enviaban lo que tenían que enviar.

Por otro lado la única organización del Sur que ha participado en el proyecto **desconoce el interés de las organizaciones del Sur por este proyecto**. Y es que, tal y como señalan, estas organizaciones no han difundido en su entorno los productos del proyecto. Por otro lado, otra de las personas participantes señala que una organización del Sur (Isis Internacional), que organiza un curso on line sobre género, valora positivamente ir incorporando esta cuestión.

Destacaría lo de Isis internacional y valoran incorporarlo en el curso, entiendo que entonces les parece interesante. No recuerdo más casos.

Lo desconozco.

3.5. Perspectiva de asilo

3.5.1. El proyecto facilita el conocimiento de la PMG a CEAR y CEAR-Euskadi, especialmente al área jurídica y al área de incidencia y participación social

Nos parece interesante que, aunque haya sido una participación limitada y puntual, desde la organización se ha promovido la **implicación de algunas delegaciones de CEAR**. Esta cuestión es importante porque de esta manera se va incidiendo también al interior de la organización.

En el Libro, en el Congreso y en el Documento marco. Sin embargo, en la Intervención en la Comisión de DDHH y en la Web no. Además hemos consultado con algunas personas los contenidos del Libro y del Documento marco. Sobre este Documento no recibimos respuesta de tres personas, pero tampoco insistimos. Sobre el Congreso no hemos consultado nada.

Sí. En el Congreso había compañeros y compañeras, tanto como oyentes como ponentes.

En mi caso concreto, únicamente participé como asistente.

Participé en el Congreso.

Participé en todas las acciones.

En la elaboración del libro y en el seminario sobretodo... Se podría haber participado más, sobretodo por otras delegaciones a parte de la de Euskadi.

Lo desconozco, pero me imagino que en todas.

Relacionado con lo anterior, las personas de CEAR-Euskadi han participado en las diferentes actividades del proyecto. La que más destaca es el Congreso, con la participación de personas de todos los departamentos de la organización.

También destaca la **participación de la directora de CEAR-Euskadi**, algo importante para que este proyecto vaya calando en la cultura organizacional y se le pueda dar continuidad.

En el Libro (estudio de sentencias) jurídico. En el Congreso también, que es donde más gente ha participado, vinieron bastantes personas, de diferentes departamentos (jurídico, laboral, social...). En el libro, congreso, documento marco y la intervención en la comisión la directora ha participado de una manera directa.

Las personas participantes señalan que el proyecto ha aportado, a los diferentes equipos de la organización, nuevo conocimiento sobre el tema tratado. También se señala, nuevamente, que es debido a la conjunción de diferentes proyectos y procesos en los que está CEAR, lo cual resulta muy

interesante, ya que plantea la visión estratégica de la organización en este tema. Además, se señala que este proyecto es un paso más en esta dirección, abriendo nuevos desafíos para el futuro, sobre el que hay que seguir trabajando.

A la gente de intervención y empleo si le ha aportado y nos lo han aportado en las evaluaciones. Si ha aportado conocimiento concreto, sobre PMG y a jurídico también. Ha aportado una perspectiva de abordar la PMG, una perspectiva feminista. Para jurídico le ayuda a argumentar cuál es la realidad de las personas refugiadas y la respuesta que da el Estado español, también para argumentar casos. Ver la violencia contra las mujeres desde la óptica de DDHH te hace enfocar los casos de otra manera. Para intervención y empleo es interesante conocer la situación de asilo y estar formadas en temas de asilo, porque en su trabajo cotidiano no trabajan tanto este tema y trabajan más inmigración. Es muy importante para identificarse con la misión de la organización y sentirte parte de algo, es algo que ayuda a la movilización e implicación. Ayuda a formarse en las causas de estas violencias, pero no creo que hayamos logrado tanto, sólo con este proyecto.

Pienso que sí. Las y los compañeros comparten conocimientos. No recuerdo bien las ponencias de CEAR, pero si recuerdo lo que ha supuesto de transmitir las experiencias en cuestión legal. Yo creo que sí. Para profundizar en este tema, este motivo de persecución, que nos lo den masticado. Las ponencias más antropológicas y sociológicas también son interesantes, porque te ayudan a comprender. Este enfoque me parece bien interesante, porque te ayuda a comprender. Este enfoque me parece bien interesante, porque el tema del procedimiento jurídico ya lo sabemos. Si no hubiera podido tirar del Libro, se me olvidaría lo del Congreso. Me parece muy útil poder tirar del Libro. Para tener más conocimiento de los motivos y especificidades de PMG. En principio tratamos que los casos de PMG a las mujeres las atiende la compañera. Me dio mucha información sobre cuestiones específicas. Las y los ponentes estuvieron muy bien elegidos.

Obviamente sí. Básicamente comprensión sobre los orígenes y consecuencias de la violencia sobre las mujeres y el colectivo PMG (en mi caso concreto, mayor conocimiento sobre la MGF), así como el grado de reconocimiento efectivo de la protección a las personas que solicitan asilo por PMG (gracias a la sistematización de datos y sentencias).

Sí. El análisis de la jurisprudencia española sobre asilo y género es una herramienta muy útil para el servicio jurídico, pudiendo fundamentar aun mejor las peticiones de asilo por motivos de género.

Sí. Sistematiza la práctica y abre nuevas perspectivas.

Sí seguro, y constan en el libro pagina web etc... Sobretudo información sobre la evolución legislativa, las diferentes modalidades y formas de PGM y las cifras de solicitudes y las escasas concesiones.

Sí. Conocimientos técnicos jurídicos. Sin embargo, creo que uno de los puntos más importantes es la elaboración de los materiales, que pueden ser de gran utilidad para el desarrollo de nuestro trabajo y para continuar profundizando en este tema, que cada vez está adquiriendo una mayor importancia y repercusión.

Capítulo 4

Nuestra palabra y algunos desafíos a futuro

El proyecto que ha llevado a cabo CEAR-Euskadi está muy bien valorado por las personas que han participado en la evaluación. No cabe duda que ha supuesto un antes y un después en lo que se refiere a la persecución por motivos de género y el derecho de asilo.

Comprobamos que se ha asumido un reto al transitar por estos caminos, un reto valiente y que ya está dando sus frutos. Tal y como dice una de las personas participantes *“CEAR ha tenido mucho valor de haber aceptado algo así”*.

Ha sido un proyecto completo, redondo. Por la temática tratada, por los productos elaborados, por el enfoque metodológico. Es cierto que no ha sido todo lo participativo (hacia fuera y hacia dentro de la organización) que se hubiera deseado, pero es lo máximo hasta donde se ha podido llegar en este contexto.

Las limitaciones que hemos encontrado en el proyecto no deben inmovilizarnos ni decepcionarnos. Todo lo contrario, deben abrirnos a nuevas posibilidades, a nuevos horizontes. Porque este proyecto, tal y como ya hemos mencionado, tiene también grandes potencialidades.

A continuación presentamos, a partir de lo mencionado en el capítulo 3 y de los aportes de las personas participantes, algunos desafíos elaborados por Iniciativas de Cooperación y Desarrollo. Son sólo “algunos”, porque esta evaluación desea estar viva y es seguro que a otras personas se les ocurrirán otros nuevos desafíos que orienten futuros proyectos.

No hemos pretendido que lo que a continuación presentamos esté ordenado de mayor a menor importancia. CEAR-Euskadi decidirá por dónde empieza a implementarlos.

1. El tema sobre el que trata el proyecto ha sido muy bien valorado, aunque una de las personas participantes señala que se nota que el proyecto no ha sido diseñado desde la perspectiva LGBT, aunque posteriormente se incorpore. También hay que destacar que el proyecto ha estado más centrado en lesbianismo y transexualidad y no tanto en el colectivo gay.

Pensamos que esta es una línea que se ha abierto y a la que sería conveniente darle continuidad de manera estratégica, profundizando en las cuestiones de PMG-LGBT y DDHH-Asilo, e integrando dichos términos.

2. Las personas participantes han realizado una evaluación estupenda de CEAR-Euskadi en general y de las dos personas coordinadoras del proyecto en particular.

Sin embargo, tal y como apunta una de las personas participantes, parece que a estas dos coordinadoras les ha costado salir al espacio

público, asumir un mayor liderazgo. Nos preguntamos si es por una cuestión de género. Tal y como señala una de las personas participantes, refiriéndose a las compañeras de CEAR-Euskadi que han coordinado el proyecto, *“son brillantes pero no salieron al espacio público. Deberían ser menos modestas, que saben mogollón, que dejan callado a medio mundo”*.

Tal vez, desde CEAR-Euskadi se debería trabajar el fortalecimiento de sus equipos desde una perspectiva de género.

3. La organización ha realizado un buen trabajo, pero les ha faltado fuerza, además de una buena estrategia de marketing. Se está haciendo un trabajo sólido y sin precedentes, pero sería conveniente que actuaran con más atrevimiento en lo público. Es como si anduvieran de puntillas, pidiendo permiso, cuando el equipo ha demostrado una gran profesionalidad, desde la razón y también desde el corazón.
4. En general a las ONG les cuesta el trabajo junto a los movimientos sociales, pero es un gran desafío para proyectos de este tipo. Consideramos que CEAR-Euskadi tiene capacidades humanas y profesionales para dedicar tiempo y esfuerzos a ir tejiendo estas redes.

Es un reto el involucrar, enamorar y entusiasmar a estas organizaciones para poder hacer algo en común. Y no sólo a las que han participado de manera puntual en el proyecto, sino también a otras muchas que, sin haber participado en el proyecto, pueden tener mucho interés en este tema.

5. Tal y como se ha señalado, en el ámbito del feminismo no es muy conocido el trabajo que, sobre este tema, está llevando a cabo CEAR-Euskadi. Por lo tanto, hay que darlo a conocer, abrirse, generar alianzas con el movimiento activo feminista.
6. Llegar a nuevas personas y organizaciones supone dedicar tiempo para identificarlos adecuadamente (mapa de sujetos). Sería conveniente que esta identificación fuera estratégica, participando los diferentes departamentos de CEAR-Euskadi, ya que cada uno trabaja con sujetos diferentes pero complementarios. Esta identificación debería ser lo más concreta posible y no “genérica”.
7. Pero hay que tener en cuenta que esta apuesta por nuevos sujetos, si deseamos que se incorporen a este tipo de proyectos, supone dedicar tiempo y recursos. Será necesario acompañarlos, para que experimenten, poco a poco, lo que supone participar en las diferentes acciones planificadas. De esta manera, algún día podría darse un trabajo en red, desde el inicio del proyecto hasta la evaluación final. En este sentido, una de las personas participantes señala que, además de a organizaciones pequeñas y del ámbito local, también habría que tener en cuenta a las agencias y organizaciones internacionales (OAR, ACNUR...).

8. Relacionado con los puntos anteriores, también se podría informar a las organizaciones y personas implicadas de lo que se está haciendo en este tema desde diferentes ámbitos. CEAR-Euskadi podría crear un “laboratorio virtual de prácticas significativas” al que se podría acceder desde cualquier punto del planeta, siendo un referente en esta temática.
9. Igualmente se podría dar seguimiento a las organizaciones que han solicitado el Libro, ya que si han mostrado interés se les puede ir enganchando de esta manera.

Se podría ir a algunas organizaciones e instituciones a presentar dicho Libro y plantear una pequeña tertulia sobre el mismo. Es una manera de acercarse, de que conozcan a CEAR-Euskadi y el trabajo que está haciendo. Es otra manera de vincularlas a futuras acciones y proyectos.

10. Otra cuestión es la que tiene que ver con la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco. Esta acción ha sido muy bien valorada y es un antecedente para continuar con la presión política. Pero sería necesario contar con más apoyo de las organizaciones sociales.

En el futuro habría que imaginar la estrategia a seguir para involucrar a más organizaciones y poder tener más fuerza y legitimidad. De esta manera, por ejemplo, se podría elaborar un mapa de propuestas a realizar a las diferentes instituciones públicas de la CAPV, en función de su ámbito competencial.

11. También, en lo que respecta a la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco, consideramos que es un desafío dar a conocer al interior de CEAR-Euskadi, de una manera más efectiva, aquello que se realiza en estos ámbitos políticos. Es una cuestión de gran calado y que debería tener importancia para toda la organización.
12. Para llegar a nuevos sujetos sería conveniente realizar documentos más divulgativos, que se encuentren al alcance de cualquier tipo de organización. Igualmente, una de las personas participantes propone seguir probando nuevos procedimientos, con creatividad, como ha sido la clausura del Congreso en la que se ha contado con un periodista, dándole un formato de tertulia radiofónica.

En este sentido también hay que señalar que, de cara a futuras acciones similares al Congreso, sería conveniente contar con menos ponentes para que haya más tiempo para el debate y así poder profundizar más en cada temática.

13. El Libro es una publicación muy bien realizada, pero para el futuro podría ser realizada con materiales no tan “elegantes”, ya que puede resultar poco manejable y pesado para su envío por correo y su distribución.

14. Tal y como ya hemos citado en el capítulo 3, es un desafío llegar al público del ámbito jurídico, tan importante si se desea continuar con estos proyectos. Además es un ámbito en el que no hay mucha experiencia previa y puede ser un aporte específico de CEAR-Euskadi.
15. Cuando se realiza una Web hay que tener en cuenta que debe ser algo vivo, dinámico. Esto requiere tiempo y personas dedicadas a su mantenimiento. Las personas participantes han señalado que se recibe mucha y variada información por parte de otras organizaciones sociales. CEAR-Euskadi en lugar de “bombardear” con cualquier información, podría hacer una selección previa y dar a conocer, por grupos de interés, la información que cuelga en su Web. Esta es una manera de facilitar el acceso a la información de las diferentes personas y colectivos. Sería como una Web a la carta, con un filtro por temas de interés.
16. Otro desafío que nos parece claro es la relación con las organizaciones del Sur. Sería conveniente ir perfilando proyectos en los que podamos tejer también relaciones y contactos con otras organizaciones del Sur que traten estos temas. Una manera de empezar podría ser distribuyendo los productos fruto del proyecto. Además, hay organizaciones del Norte que podrían facilitar estas relaciones con aquellas organizaciones con las que tienen contacto.

Sabemos que el tema PMG-LGBT genera grandes dificultades entre las personas y organizaciones del Sur. Por este motivo, CEAR-Euskadi debería incorporar a estas organizaciones como sujetos prioritarios. Sería una buena manera de apoyarlas, dándoles un espacio de intercambio y de presentación de sus puntos de vista y experiencias. En este caso sería necesario dedicar recursos para viajar, para encontrarse, tocarse y reconocerse.

17. Está la posibilidad de seguir profundizando en cómo hacer partícipes al resto de CEAR-Euskadi en proyectos de esta importancia estratégica. Aunque hay que tener en cuenta el exceso de trabajo que ya tiene la gente de la organización.

Por un lado, podría ser diseñar y llevar a cabo un buen trabajo de comunicación interna de cada uno de los pasos que se van dando en este tipo de proyectos.

Por otro lado, está la posibilidad de ir elaborando una metodología de trabajo participativa. Ya se ha dado un primer paso en este sentido, cuando se han identificado las expectativas. Dicho momento ha sido muy bien valorado, ya que ha permitido conocer cómo se situaba cada persona ante el proyecto, así como fortalecer al equipo. Se podría ir imaginando cómo dar otros pasos de manera coherente con esta metodología de trabajo.

18. Relacionado con el punto anterior está el buen trabajo que CEAR-Euskadi realiza con el voluntariado. Aunque esta es una potencialidad hay momentos en que se vuelve una limitación. Hay momentos en que el voluntariado no asume la responsabilidad a la que se había comprometido, generando una sobrecarga de trabajo en el equipo de personas contratadas. Además, por otro lado, esta situación puede generar frustración al voluntariado por no haber sido capaz de responder a su compromiso, sintiendo cierta “vergüenza” y no volviendo a la organización. Hay que tener en cuenta estas dos cuestiones como un imprevisto del proyecto, imaginando cómo trabajarlas cuando surjan, tanto al interior del equipo contratado como con el voluntariado.

19. Cuando hablamos de participación debemos tener en cuenta que el proyecto lo hacemos entre todos y todas, y no que todas y todas lo hacemos todo. Es importante que queden bien definidas las responsabilidades de cada persona, que cada uno y cada una sepa el papel que tiene, el lugar que ocupa. Podría ser algo parecido a los “círculos de decisión”, esos círculos concéntricos en los que aquellas personas que se encuentran en el círculo central son las que tienen una responsabilidad directa.

Desde nuestro punto de vista esta manera de organizarse no es opuesta a una metodología participativa. Tenemos que tener en cuenta que la gente de la organización tiene además otras tareas por lo que igual no se le puede pedir que asuma en este proyecto una excesiva responsabilidad.

20. Otra cuestión que nos parece que hay que tener en cuenta es cómo implicar a las otras delegaciones de CEAR, en cuál de los “círculos de decisión” van a participar. Esta cuestión es un potencial a tener en cuenta para poder llevar a cabo en el futuro líneas comunes de acción.

21. Por otro lado, está el seguimiento que desde CEAR-Euskadi se puede dar a algunas de las acciones de este proyecto. Habría que identificar una estrategia de trabajo a medio plazo para verificar lo que desde la Comisión de DDHH del Parlamento Vasco y desde los partidos políticos se está realizando. Podría ser algo parecido a un Social Watch (o control ciudadano). De esta manera se van dando nuevos pasos coherentes con los ya dados anteriormente, aprovechando los esfuerzos realizados.

22. Una cuestión muy concreta, que varias de las personas participantes han señalado, es la posibilidad de publicar las ponencias del Congreso, que han sido muy bien valoradas. A estas personas les parece un material muy interesante para el trabajo que realizan.

23. Alguna de las personas participantes también ha señalado que este proyecto ha logrado ciertos resultados porque se “ha cruzado” con otros proyectos que también estaban incidiendo en la misma cuestión. Sabemos que el impacto de nuestro trabajo se logra cuando confluyen diferentes proyectos y acciones en los mismos colectivos. Consideramos

que sería muy interesante poder llevar a cabo una evaluación que midiera este posible impacto (de varios proyectos y acciones), ya que los aprendizajes que se podrían obtener serían muy valiosos, tanto para CEAR como para otras organizaciones e instituciones.

24. Finalmente, nos gustaría señalar que las personas participantes en la evaluación han destacado que CEAR-Euskadi ha cuidado mucho lo afectivo y la comunicación en el proyecto. Es posible que en el futuro se desee llegar más lejos o realizar nuevas y mayores actividades sobre este tema. Sin embargo, la organización debe estar atenta para no perder o descuidar estas cuestiones tan bien valoradas por las personas participantes. Tal vez sea lo realmente difícil de lograr y tal vez sea una de las claves del éxito de un proyecto en red. Estemos atentas y atentos a esta cuestión y que ojalá CEAR-Euskadi no pierda algo tan valioso por querer hacer “más cosas”. Tal y como señala una persona participante *“el proyecto se ha realizado con mucha calidad humana, que es algo raro. Si no llega a estar la parte humana de CEAR-Euskadi no sería posible la continuidad”*.

Capítulo 5

Unas palabras de las y los participantes

Las personas participantes nos dejan sus palabras, desde la cabeza y desde el corazón. Son palabras que nos muestran lo que este proyecto les ha supuesto, lo que les ha dejado, lo que hemos compartido, de una u otra manera, las personas que hemos transitado por sus avenidas, abiertas a aires frescos y cargados de esperanza.

La palabra que me viene a la cabeza es “vincular” y una frase que me venía es cómo la gente va viendo el derecho de asilo. “La fuerza de nuestros sueños que sea mayor que la dureza de nuestros días”. Vamos vinculando y luchando contra las causas del asilo y dando respuesta.

Mayor fuerza y legitimidad para poder hablar del derecho de asilo relacionado con el colectivo LGBT. Más capaces de defender esa idea.

¿Dónde estamos todavía y qué poco estamos demandando, sobre todo a los políticos? Ese rollo de que vivimos en una puta democracia... ¡qué asco! Primero qué pena, pero luego pienso, ¡qué jodido! Este Estado nuestro que queda bien y al que no le decimos nada, no estamos haciendo nada.

Acogemos. Abramos espacios de libertad, que todos seamos respetados. Esto enriquece, pensamos que sólo les enriquecemos nosotros, pero el que viene también nos enriquece. ¡Por fin! Ya se ha realizado ese nexo de unión de los dos conceptos: violencia y asilo. Es una ampliación del concepto de DDHH.

La fuerza y la rebeldía de las mujeres. Que he vuelto a experimentar y constatar a pesar de las situaciones. Por eso me jode cada vez más el victimismo. El sistema jurídico cambia jodidamente lento, pero que estos eventos sí sirven, la organización en grupo sirve para avanzar. Estos esfuerzos que parece que no tienen frutos sí consiguen cosas.

Paz para los refugiados. Bienestar para los refugiados. Conocimiento y sabiduría jurídica.

Integración, intercepción más que integración. Cómo interceptas dos problemáticas.

Aprendizaje, propuestas, colaboración.

Pensando en las compañeras y compañeros de CEAR-Euskadi: Motivación y profesionalidad. Pensando en el estado español: Obligatoriedad y exigibilidad. Pensando en las mujeres y personas LGBTI: dignidad y derechos. Pensando en mí: Gracias.

Una solidaridad internacional sobre la protección de los refugiados más vulnerables, y marginalizadas/os.

Aire.

Trabajo en Red.

Persistencia en la lucha por los Derechos Humanos.

Reflexión.